

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12309 *Resolución de 29 de agosto de 2018, del Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 103 de 31 de mayo de 2018, y rectificación publicada en el número 114, de 15 de junio de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, Subescala: Técnica; Categoría: Superior, Clasificación A, Subgrupo A1, mediante el sistema de oposición, turno libre.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 156 de fecha 13 de agosto de 2018.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Montilla, 29 de agosto de 2018.-El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.